



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

15 MAR 2012

Recibido... 12Hs.

Exp. N° 25.830 PFU.P.F.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS

SANCIONA

PROYECTO COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el MINISTERIO de EDUCACIÓN a la mayor brevedad, envíe el profesional del área correspondiente que APRUEBE y AUTORICE los planos para la construcción de una dependencia en la Escuela Especial 2071 "María Montessori" de Chabás. Dejando constancia que la Asociación Cooperadora cuenta con los materiales y fondos para la realización de la obra.


Mitziam A. Cinalli
DIPUTADA PROVINCIAL

FUNDAMENTOS:

Aunque parezca insólito, la Asociación Cooperadora de la Escuela Especial 2071 de la localidad de Chabás, NO puede comenzar los trabajos para la construcción de nuevas dependencias en beneficio de ALUMNOS y DOCENTES de dicha institución educativa.

Desde hace meses, se encuentran esperando la visita de la Arquitecta que apruebe los planos. El Ministerio de Educación no decide el envío de los profesionales que terminen de aprobar los mismos. que oportunamente revisaron y, conformaron verbalmente, para la construcción que con fondos propios reclama autoricen y, realizará la Escuela.

El llamado es casi desesperante, la inflación "disminuye" los recursos para el pago de la mano de obra. Y, la última visita de una profesional ocurrió hace ya más de 6 meses, sin ninguna posibilidad que en lo inmediato retorne para finalizar el trámite.

No solicitan dinero, simplemente que le autoricen los planos para construir y, seguir ampliando su HERMOSA ESCUELA, realizada con su esfuerzo y, la colaboración desinteresada de todos los chabasenses.-


Mitziam A. Cinalli
DIPUTADA PROVINCIAL